

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2015, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de fecha 28 de julio de 2014 fueron aprobadas las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas. De conformidad con las previsiones contenidas en la misma, así como en la Resolución de 25 de agosto de 2014 (BOJA núm. 170, de 2 de septiembre), por la que se efectúa la convocatoria correspondiente al ejercicio 2014, este Instituto ha tramitado las solicitudes presentadas a su amparo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la citada Orden, y a efectos de general conocimiento según lo establecido en los artículos 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se hace pública la concesión de subvenciones correspondientes a dicha convocatoria a las siguientes entidades beneficiarias con cargo a la aplicación presupuestaria 01.10.31.18.00.460.00.12B.0 del Presupuesto de Gastos de este Instituto para 2014:

BENEFICIARIO	NIF	CUANTÍA
AYUNTAMIENTO DE LUCENA	P1403800D	2.523,19 €
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE	P2900800J	2.750,40 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS CAMPIÑA SUR DE CÓRDOBA	P6404201C	2.762,50 €
AYUNTAMIENTO DE MARACENA	P1812800I	2.929,77 €
AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA	P1806000D	3.228,72 €
AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	P1405600F	3.623,35 €
AYUNTAMIENTO DE OSUNA	P4106800H	3.683,14 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA RIBERA BAJA DEL GENIL	P1800032C	3.716,62 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE HUÉSCAR	P1800031E	4.017,97 €
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE	P2900700B	4.472,38 €
AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	P2100500D	4.759,38 €
AYUNTAMIENTO EL EJIDO	P0410400F	5.006,67 €
MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE BAZA	P1800019J	5.596,46 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA	P6800013B	5.682,56 €
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	P4100400C	6.684,66 €
CONSORCIO DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ	P1100053F	10.087,97 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LA JANDA	P6102301F	10.317,24 €
AYUNTAMIENTO DE HUELVA	P2104100I	12.149,57 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA	P1800022D	13.575,00 €
MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA	P2100013H	14.292,49 €
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	P4103800A	16.271,41 €
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	P1808900C	25.435,18 €
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	P1402100J	27.432,20 €
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	P2906700F	44.765,36 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	P1100012B	46.393,19 €
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA	P1400000D	67.315,33 €
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	P4109100J	70.247,25 €
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	P2300000C	82.066,91 €

BENEFICIARIO	NIF	CUANTÍA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	P0400000F	83.349,12 €
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ	P1100000G	83.432,37 €
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA	P2900000G	91.773,07 €
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	P1800000J	98.841,36 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL	P2900001E	103.148,11 €
DIPUTACION DE SEVILLA	P4100000A	243.319,63 €
FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	G41192097	441.470,00 €

Sevilla, 2 de febrero de 2015.- La Directora, Concepción Becerra Bermejo.